

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA LOS PREMIOS DE EMPRENDIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS.**

Asistentes:

D. José Sánchez Maldonado, Rector.

D. José Ignacio García Pérez, Vicerrector de Formación no Reglada, Calidad e Investigación, quién actuará como Secretario.

D<sup>a</sup> Carmen Lloret Miserachs, Vicegerente.

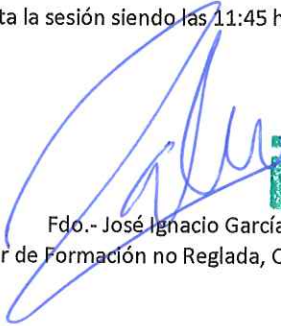
Siendo las 11:00 horas del día doce de junio de dos mil dieciocho, en la sede del Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía, sito en calle Américo Vespucio, número 2 de Sevilla, con la presencia de las personas relacionadas más arriba, bajo convocatoria reglamentaria y para tratar los asuntos preestablecidos en el orden del día, que a continuación se relacionan:

1. Evaluación de los proyectos de emprendimiento presentados, según solicitud normalizada.

Se constituye la Comisión Técnica de la Universidad.

1. Siendo la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA, en adelante) una Institución comprometida con el progreso sostenible de su entorno, con vocación internacional y de cooperación solidaria, especialmente con América Latina y el Magreb, que responde con calidad, innovación, agilidad y flexibilidad a los retos emergentes de la sociedad en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes, viendo los proyectos presentados se concluye, que el proyecto que más capacidad, creatividad e ilusión para desarrollar su idea en un proyecto real de los dos presentados en la UNIA, es el **Proyecto 1. "Artesanas y economía comunitaria"**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas, lo que certifico como Secretario

  
Fdo.- José Ignacio García Pérez  
Vicerrector de Formación no Reglada, Calidad e Investigación